



FECHA:	24 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00007-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Bancolombia S.A.
DEMANDADO	Jorge Luis Díaz Márquez

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el ejecutado se notificó personalmente del auto que libró mandamiento de pago en su contra en la forma prevista en el Decreto Legislativo 806 de 2020, a la dirección de correo electrónico tkdcmailto@yahoo.es , no obstante, asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco

**Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e7f763677b53324172256fb783828fe610a1ea73e0324d74c4f24c9a5a22de8**

Documento generado en 24/02/2022 04:52:41 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**